

CP-15-2026
Viernes 27 de marzo, 2026

Deuda se sitúa en 59,2% del PIB y pago de intereses mostró fuerte caída

Datos a enero de 2026:

- La razón deuda a PIB retoma su senda descendente, se situó en 59,2% a enero. Esto representó una caída de 1,2 p.p. en comparación con el 60,4% registrado al cierre de 2025.
- Se presentó un hito histórico con respecto al pago de intereses. Este rubro mostró una caída de 22,8%, en comparación con el mismo periodo de 2025.
- Por quinto año consecutivo, los ingresos totales superaron los gastos primarios, esto generó un balance primario positivo, un hito que supera los resultados alcanzados en el periodo 2009-2021.
- El país alcanzó un superávit primario de ₡10.768 millones. (0,02% del PIB).
- El Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) al 30 de enero de 2026 evidencia el reconocimiento de los mercados internacionales a la disciplina fiscal y a las acciones llevadas a cabo para mantener la senda hacia la sostenibilidad.

“Iniciamos el año con señales claras de que el país va por buen camino. Los resultados a enero reflejan el esfuerzo que venimos haciendo para ordenar las finanzas públicas, por bajar la deuda, que vuelve a ubicarse por debajo del 60% del PIB en enero. Esto no es solo un dato técnico, es una señal de mayor estabilidad para Costa Rica y de confianza en el rumbo que se está siguiendo. Detrás de estos avances hay un trabajo constante por mejorar la recaudación y administrar los recursos de todos. El compromiso es seguir en esa línea para liberar espacio fiscal y dirigir esos recursos hacia lo que más importa: el bienestar de las personas, el fortalecimiento de los servicios públicos y mejores oportunidades para las familias costarricenses.”, expuso Rudolf Lücke Bolaños, ministro de Hacienda.

Notas aclaratorias

- Se publica trimestralmente un boletín completo de las cifras fiscales. Para los meses restantes, se continuará emitiendo un comunicado resumiendo los principales resultados.
- El Banco Central de Costa Rica actualizó el año base de las cuentas nacionales de 2017 a 2022 y reconstruyó las series históricas bajo esta nueva referencia metodológica, lo que implica cambios en el nivel estimado del PIB. En consecuencia, todos los indicadores fiscales expresados como porcentaje del PIB pueden presentar variaciones respecto a los publicados anteriormente en informes o boletines oficiales, diferencias que obedecen, exclusivamente, a la actualización del año base, no a modificaciones propias de las cifras fiscales.
- En 2025 se modificó el convenio suscrito con el INS en lo referente al calendario de traslado de los recursos recaudados. Conforme a los nuevos términos, se procuró que la mayor parte de los fondos captados durante el año fueran transferidos a las cuentas de la Tesorería Nacional, permitiendo que estos se registraran en el mismo período en que se generó la recaudación. Este cambio en la temporalidad del registro implica que al realizar comparaciones interanuales con respecto a 2025, se podría observar que parte de la disminución en los ingresos podría responder a un efecto contable derivado del cambio en el calendario.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley No.9524, Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados (ODs) del Gobierno Central, a partir del 2021 los ODs se incluyen en el presupuesto nacional de la República, integrados en los ministerios como programas o subprogramas presupuestarios.
- La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público y timbre de fauna de la última semana de diciembre de 2024 fue ₡53.632 millones (0,1% del PIB), los cuales ingresaron la primera semana de enero de 2025. Debido a esto, dicho monto quedó contablemente registrado en 2024 bajo el principio de devengo, en términos de cifras fiscales bajo el criterio de base caja, fueron registrados como ingresos de enero de 2025.
- Retraso en el pago del impuesto único a los combustibles por parte de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), debido al ciberataque que sufrió la entidad a finales de 2024, generó una disminución en los ingresos de diciembre de 2024, por ₡44.074 millones (0,1% del PIB). Este monto quedó contablemente registrado en 2024 bajo el principio de devengo, en términos de cifras fiscales bajo el criterio de base caja, fueron registrados como ingresos de enero de 2025.
- Se utiliza el dato del PIB nominal de 2026 publicado por el Banco Central (BCCR) en el Informe de Política Monetaria de enero del 2026.
- El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡496,29 por dólar estadounidense.

BALANCE PRIMARIO Y FINANCIERO

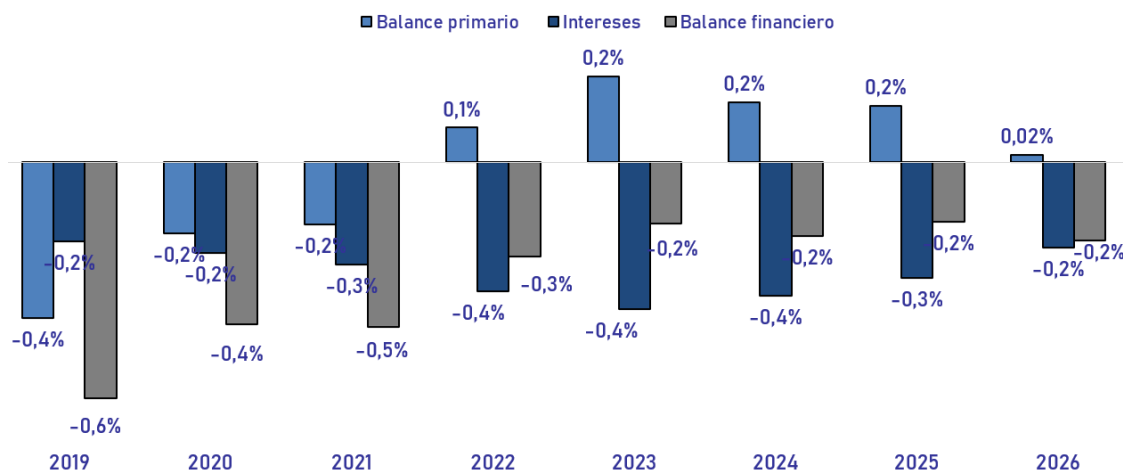
A enero de 2026, el país alcanzó un superávit primario de ₡10.768 millones. Este resultado se explica por la diferencia entre los ingresos totales de ₡670.102 millones, equivalentes a 1,2% del PIB, y el gasto primario de ₡659.334 millones, cifra que representó 1,2% del PIB.

Se logró un superávit primario equivalente a 0,02% del PIB. Por quinto año consecutivo, a enero, los ingresos totales superaron los gastos primarios, un hito que supera los resultados alcanzados en el periodo 2009–2021. Registrar y mantener superávits primarios de manera sostenible es clave para reducir la relación deuda/PIB en el corto y mediano plazo.

Para el mismo periodo, el déficit financiero alcanzó el 0,2% del PIB, reflejando una leve desmejora de 0,05 p.p. en comparación con el déficit del mismo periodo del año anterior (0,2% del PIB). Esta variación es el resultado de una caída acumulada de 4,0% en los ingresos totales y un aumento de 0,5% del gasto total con respecto a enero de 2025. El déficit ascendió a ₡116.611 millones y se explica por la diferencia entre los ingresos totales de ₡670.102 millones, (1,5% del PIB) y el gasto total de ₡786.712 millones (1,2% del PIB).

Al cierre del primer mes de 2026, se presentó un hito histórico con respecto al pago de intereses. Este rubro ascendió a ₡127.378 millones, equivalente a 0,2% del PIB, evidenciando una caída de 22,8%, en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se ubicó en ₡165.004 millones (0,3% del PIB). Esta variación representa una reducción de ₡37.625 millones (0,1% del PIB), explicada por menores pagos, tanto en deuda interna como externa, los cuales decrecieron 22,9% y 21,9%, respectivamente, con respecto al mismo periodo del año previo.

Gráfico 1. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB a enero de cada año. Periodo 2019–2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

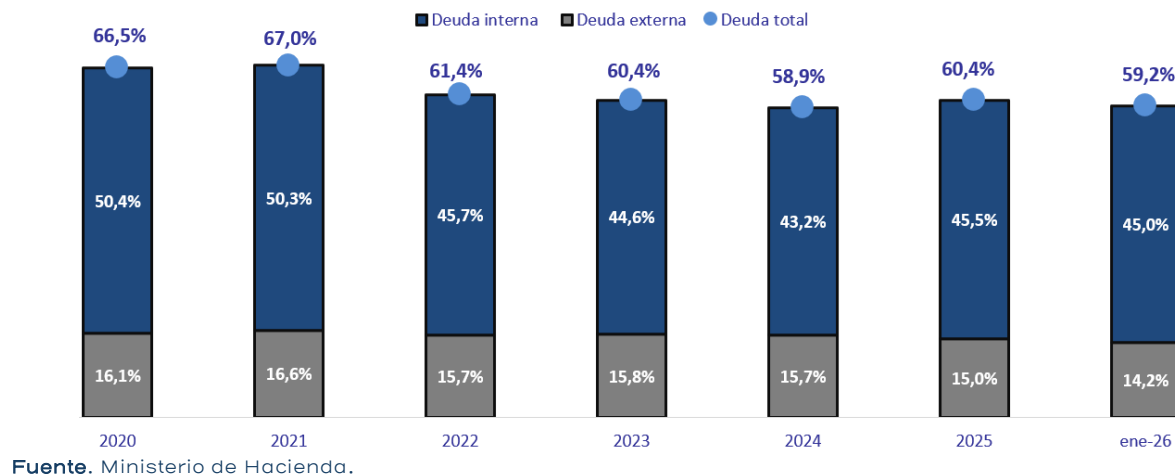
El resultado del balance fiscal se explica, principalmente, por la caída en los ingresos. Al disminuir los ingresos totales y tributarios, se genera un menor espacio fiscal, lo que lleva a contener el gasto primario (particularmente el gasto corriente sin intereses). Sin embargo, como se mencionará más adelante, el gasto total aumenta porque crece con fuerza el gasto de capital impulsado por mayores transferencias de capital al sector público, y también las remuneraciones, impactadas por el pago del décimo tercer mes. Por lo que, aunque se reduce el gasto por intereses, esta disminución no compensa la caída en los ingresos ni el aumento del gasto de capital y corriente, por lo que el resultado final es un deterioro en el déficit financiero.

DEUDA Y ENTORNO INTERNACIONAL

Al cierre de enero 2026, la deuda del Gobierno Central ascendió a ₡32.123.592 millones, equivalente a US\$ 64.727 millones¹.

La razón deuda a PIB se situó en 59,2% a enero. Esto representó una caída de 1,2 p.p., en comparación con el 60,4% registrado al cierre de 2025. Del total, el 45,0% del PIB correspondió a deuda interna, mientras que el 14,2% se atribuyó a deuda externa.

*Gráfico 2. Gobierno Central. Deuda total.
Datos como % del PIB. Cierre 2020-2025 y enero 2026.*



El incremento nominal de la deuda interna con respecto al cierre de 2025 se explica por las colocaciones netas y los resultados de operaciones de canje; mientras que, en el caso de la deuda externa, obedece, principalmente, a efectos de diferencial cambiario.

La reducción de la deuda como porcentaje del PIB, pese a un incremento en términos nominales, responde a un efecto denominador claramente identificable. En particular, el crecimiento proyectado del PIB nominal para 2026 (4,7%, según el IPM de enero del BCCR) supera el ritmo de expansión de la deuda, la cual crece a enero en 2,6% respecto al cierre de 2025. Dado que el denominador (PIB nominal) se expande a una tasa mayor que el numerador (saldo de deuda), la razón deuda/PIB disminuye.

¹ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡496,29 por dólar estadounidense.

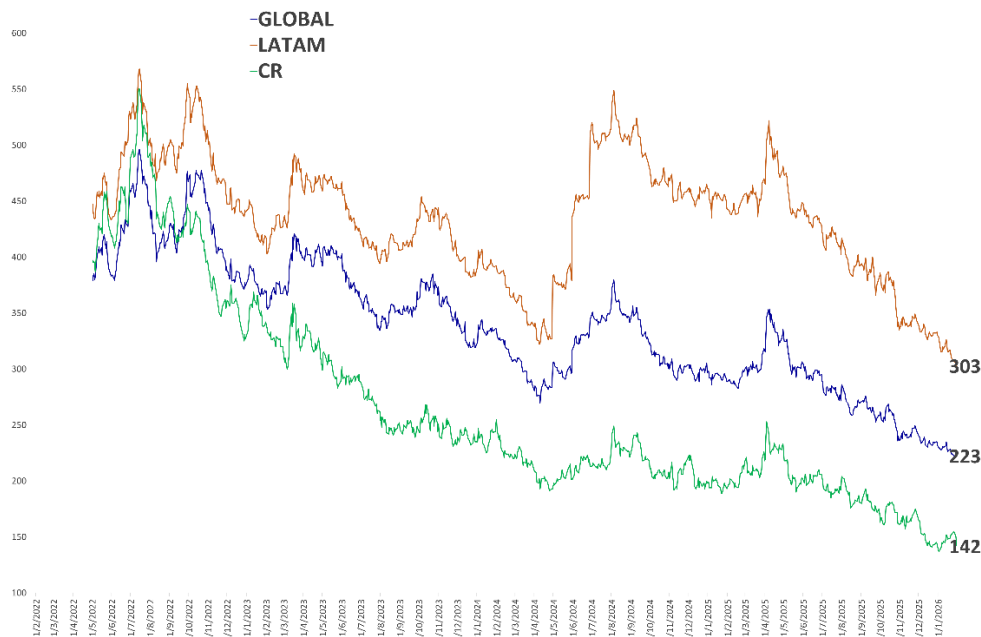
Cuadro 1. Gobierno Central. Relación deuda a PIB, periodo 2021-enero 2026.

Mes	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Enero	60,7%	59,8%	57,3%	58,2%	56,6%	59,2%
Febrero	61,7%	60,3%	57,8%	57,9%	56,7%	
Marzo	62,3%	61,9%	57,4%	57,1%	57,0%	
Abril	63,0%	62,5%	59,9%	57,8%	57,1%	
Mayo	63,4%	63,1%	60,0%	58,9%	57,3%	
Junio	64,4%	62,9%	60,1%	58,6%	57,3%	
Julio	64,8%	62,3%	59,9%	58,6%	57,2%	
Agosto	66,4%	62,8%	59,5%	59,1%	57,8%	
Setiembre	66,8%	61,4%	59,3%	58,7%	58,3%	
Octubre	67,6%	61,4%	59,3%	58,8%	59,1%	
Noviembre	66,5%	61,7%	60,9%	59,0%	60,2%	
Diciembre	67,0%	61,4%	60,4%	58,9%	60,4%	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/En el 2021 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre C612,9 y C642,7 por dólar estadounidense. 2/En el 2022 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre C597,6 y C692,3 por dólar estadounidense. 3/En el 2023 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre C523,7 y C560,8 por dólar estadounidense. 4/En el 2024 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre C504,1 y C531,8 por dólar estadounidense. 5/En el 2025 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre C492,7 y C509,7 por dólar estadounidense. 6/ En 2026, el diferencial cambiario a enero fue de 496,29.

La confianza en Costa Rica se refleja en el resultado del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) al 30 de enero de 2026. En dicha fecha, el EMBI de Costa Rica se ubicó en 142 puntos básicos (p.b.), marcando una diferencia de 161 p.b. respecto al EMBI LATAM (303 p.b.) y de 81 p.b., en comparación con el EMBI GLOBAL (223 p.b.). Esta evolución evidencia una percepción de menor riesgo relativo hacia la deuda soberana costarricense, en comparación con sus pares regionales y el promedio global.

Gráfico 3. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y EMBI GLOBAL. Datos en puntos base de mayo de 2022 a enero de 2026.

Fuente. Ministerio de Hacienda con datos de Bloomberg.

GASTO

El gasto total alcanzó ₡786.712 millones al cierre de enero, reflejando un aumento interanual de 0,5%, en relación con igual periodo del año anterior, cuando se situó en ₡782.968 millones. Este crecimiento se ubica por debajo del promedio histórico registrado entre 2013– 2026 (5,2%). En términos del PIB, el gasto representó 1,5%, lo que equivale a una disminución de 0,1 p.p., respecto al mismo periodo de 2025 (1,5% del PIB).

*Cuadro 2. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto. Cifras en millones de colones y tasa de variación al enero de cada año.
Periodo 2025–2026.*

Rubros	2025	2026	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto total + concesión neta	782 968	786 712	3 744	100,0%	0,5%
Gasto Total sin Intereses	617 964	659 334	41 369	-	6,7%
Gasto corriente	774 090	730 691	- 43 399	-	-5,6%
Gasto corriente sin intereses	609 086	603 313	- 5 773	-	-0,9%
Remuneraciones	354 463	365 308	10 845	289,7%	3,1%
Bienes y Servicios	8 664	8 337	- 327	-8,7%	-3,8%
Intereses	165 004	127 378	- 37 625	-1005,0%	-22,8%
Transferencias	245 958	229 668	- 16 291	-435,1%	-6,6%
Gasto de capital	5 631	56 021	50 390	1345,9%	894,9%
Concesión Neta de Préstamos	3 248	0	- 3 248	-86,7%	-100,0%

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Nota: El aumento en el gasto de capital se explica, principalmente, por la reubicación de las transferencias de capital al BANHVI, que en 2025 se registran en el MTSS (vía FODESAF), aunque por su naturaleza corresponden al ámbito del MIVAH. Este ajuste de clasificación constituye uno de los principales factores del crecimiento en las transferencias al sector público.

El gasto total presenta un aumento (0,5%), explicado por dos factores principales: i) el crecimiento del gasto de capital, impulsado por mayores transferencias de capital al sector público, y ii) el aumento en remuneraciones. Este cambio en la composición del gasto refleja una mayor incidencia de componentes no recurrentes o de ejecución puntual, con impacto directo sobre el resultado financiero.

Al cierre de enero de 2026, el gasto total acumulado presentó un aumento neto de ₡3.744 millones, en comparación con el mismo periodo de 2025. Este comportamiento se explica, sobre todo, por la evolución de los siguientes rubros:

- La partida de remuneraciones registró un incremento acumulado neto de ₡10.845 millones (0,02% del PIB) a enero de 2026, con respecto al mismo periodo de 2025. Del total (₡365.308 millones), el 90,7% correspondió a sueldos y salarios², mientras que el restante 9,3% fue por cargas sociales.
- La disminución neta acumulada en transferencias corrientes fue de ₡16.291 millones (0,03% del PIB) a enero, en comparación con el mismo periodo de 2025. El total se explica por menores transferencias a entidades del sector público.
- El pago de intereses de la deuda registró una disminución acumulada histórica a enero, de ₡37.625 millones (0,1% del PIB) en comparación con el mismo periodo de 2025. De este rubro, el 90,9% se atribuye al pago de intereses de la deuda interna y el restante 9,1% a la deuda externa.

² En lo correspondiente a sueldos y salarios, este rubro contempla: sueldos por cargos fijos, jornales, servicios especiales, suplencias, tiempo extraordinario, recargo de funciones, disponibilidad laboral, compensación de vacaciones, dietas, redistribución por año de servicios, ejercicio liberal de profesión, décimo tercer mes, salario escolar, otros incentivos salariales, y gasto de representación.

- Bienes y servicios, alcanzó ₡8.337 millones al cierre del primer mes del año, mostró una caída de 3,8% con respecto al mismo periodo del año previo. Este rubro experimentó una disminución de ₡327 millones (0,001% del PIB), en comparación con el mismo periodo de 2025.
- El gasto de capital registró un aumento neto acumulado de ₡50.390 millones (equivalente a 0,1% del PIB) al cierre de enero del presente año, en comparación con igual periodo de 2025. Este comportamiento se explica, principalmente, por el incremento en las transferencias de capital dirigidas al sector público, las cuales crecieron en ₡48.649 millones con respecto a igual periodo del año previo. Este resultado obedece, mayormente, a la transferencia realizada al Banco Hipotecario de la Vivienda durante el mes de enero.
- El rubro de inversión alcanzó ₡3.968 millones (0,01% del PIB) a enero de 2026, superior en ₡1.738 millones con respecto a enero 2025, cuando se situó en ₡2.229 millones (0,004% del PIB). Las partidas con mayor crecimiento nominal fueron bienes duraderos y edificios.

INGRESOS

El cuadro 3 muestra un resumen de los ingresos totales y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación.

Cuadro 3. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos totales. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación a enero de cada año. Periodo 2025-2026.

Concepto	2025	2026	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación 26/25
Ingresos totales	698 156	670 102	-28 054	100%	-4,0%
Ingresos corrientes	698 156	666 584	-31 572		-4,5%
Ingresos tributarios	615 730	578 307	-37 423	133,4%	-6,1%
Contribuciones Sociales	48 232	50 865	2 633	-9,4%	5,5%
Ingresos no tributarios	33 103	36 175	3 072	-10,9%	9,3%
Transferencias corrientes	1 090	1 237	147	-0,5%	13,5%
Ingresos de capital	0	3 518	3 518	-12,5%	-

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota: En 2025 se modificó el convenio suscrito con el INS en lo referente al calendario de traslado de los recursos recaudados. Conforme a los nuevos términos, se procuró que la mayor parte de los fondos captados durante el año fueran transferidos a las cuentas de la Tesorería Nacional, permitiendo que estos se registraran en el mismo periodo en que se generó la recaudación. Este cambio en la temporalidad del registro implica que al realizar comparaciones interanuales con respecto a 2025, se podría observar que parte de la disminución en los ingresos podría responder a un efecto contable derivado del cambio en el calendario.

Los ingresos totales alcanzaron ₡670.102 millones a enero de 2026, lo que representó una caída acumulada neta de ₡20.054 millones (0,1% del PIB) en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situó en ₡698.156 millones. Este resultado reflejó un decrecimiento de 4,0%.

Este comportamiento se explica, sobre todo, por el desempeño de los siguientes rubros, con respecto al mismo periodo del 2025:

- **Ingresos tributarios**, con una caída de 6,1%.
- **Contribuciones sociales**, que aumentaron 5,5%.
- **Ingresos no tributarios**, crecieron 9,3%.
- **Transferencias corrientes**: con un crecimiento de 13,5%.

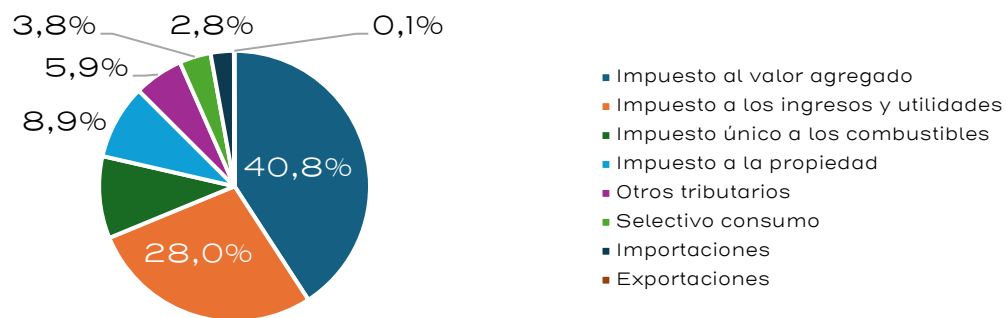
- **Ingresos de capital**, con un aumento nominal de ¢3.518 millones.³

Los incrementos observados en los distintos rubros no lograron contrarrestar la caída en los ingresos tributarios, cuya desaceleración ha sido señalada de forma consistente en los boletines e informes trimestrales previos.

Al cierre de enero del presente año, los ingresos tributarios alcanzaron ¢578.307 millones (1,1% del PIB). Este rubro mostró una caída de 6,1% en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situaron en ¢615.730 millones (1,2% del PIB).

Este incremento representó una diferencia neta negativa de ¢37.423 millones (0,1% del PIB). Del total, el 40,8% provino del impuesto al valor agregado (IVA), el 28,8% del impuesto a los ingresos y utilidades (renta), el 9,8% se originó en el impuesto único a los combustibles y el restante 21,4% se distribuyó entre los demás impuestos.

Gráfico 4. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los distintos rubros de impuestos en los ingresos tributarios. A enero de 2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

³ La variación interanual no resulta un indicador adecuado cuando el valor del periodo base es nulo, como ocurre en enero de 2025, dado que la tasa de crecimiento no es definida; en estos casos, el cambio debe interpretarse como la aparición de un flujo y analizarse en términos absolutos para evitar distorsiones en la interpretación.

Resumen de las cifras fiscales en % del PIB a enero de 2026

En el siguiente cuadro se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos, balances fiscales y deuda como porcentaje del PIB, para enero de 2025 y 2026.

Cuadro 4. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales. Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB a enero de cada año.

CONCEPTO	2025	2026	Diferencia en p.p
Ingresos totales	1,3%	1,2%	-0,1
Ingresos corrientes	1,3%	1,2%	-0,1
Ingresos tributarios	1,2%	1,1%	-0,1
Impuesto a los ingresos y utilidades	0,3%	0,3%	0,0
Sobre importaciones	0,0%	0,0%	0,0
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0
IVA	0,5%	0,4%	0,0
Selectivo de consumo	0,0%	0,0%	0,0
Otros ingresos tributarios	0,3%	0,3%	-0,1
Contribuciones sociales	0,1%	0,1%	0,0
Ingresos no tributarios	0,1%	0,1%	0,0
Transferencias	0,0%	0,0%	0,0
Ingresos de capital	0,0%	0,0%	0,0
Gastos totales y concesión neta	1,5%	1,5%	-0,1
Gasto sin intereses	1,2%	1,2%	0,0
Gastos corrientes	1,5%	1,3%	-0,1
Gasto corriente sin intereses	1,2%	1,1%	-0,1
Remuneraciones	0,7%	0,7%	0,0
Bienes y servicios	0,0%	0,0%	0,0
Intereses	0,3%	0,2%	-0,1
Deuda Interna	0,3%	0,2%	-0,1
Deuda Externa	0,0%	0,0%	0,0
Transferencias Corrientes	0,5%	0,4%	-0,1
Gastos de capital	0,0%	0,1%	0,1
Concesión neta	0,0%	0,0%	0,0
Superávit / déficit primario	0,2%	0,02%	-0,1
Superávit / déficit financiero	-0,2%	-0,2%	-0,1
Deuda a PIB^V	60,4%	59,2%	-1,2

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota: La deuda de 2025 corresponde al cierre del año.